

Directrices del Grupo NTT DATA
para la sostenibilidad en la cadena de
suministro

1.0

Octubre 2022

NTT DATA Corporation

【Historial de revisión】

Revisión	Fecha	Descripción
1.0	Octubre 2022	Establecimiento de las Directrices del Grupo NTT DATA para la Sostenibilidad en la Cadena de Suministro (aplicación de las "Directrices del Grupo NTT para la Sostenibilidad en la Cadena de Suministro")

Introducción

El Grupo NTT DATA ha establecido el "Código de conducta del Grupo NTT DATA" para hacer realidad su misión de "utilizar la tecnología de la información para crear nuevos paradigmas y valores que contribuyan a una sociedad más próspera y armoniosa" y para satisfacer las expectativas de todas las partes interesadas. Nuestra política básica es que todos y cada uno de los empleados del Grupo NTT DATA deben ser profundamente conscientes de la responsabilidad social corporativa, cumplir con sus responsabilidades de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables de los países y regiones donde operamos, y actuar con ética y lealtad, basados en este Código de Conducta.

Con base en esta política básica, el Grupo NTT DATA está trabajando para crear valor para nuestras partes interesadas a través de actividades de adquisición sinceras y altamente éticas de acuerdo con las Políticas de Compras del Grupo NTT.

La cantidad de aspectos sociales que las empresas deben considerar continúa aumentando junto con la diversificación y globalización de las cadenas de suministro en los últimos años, y consideramos nuestra misión social abordar los aspectos sociales a lo largo de toda la cadena de suministro en el desarrollo de nuestras actividades comerciales. Para cumplir con esta misión social, el Grupo NTT DATA cree que es necesario actuar a lo largo de toda la cadena de suministro junto con proveedores que compartan valores y principios comunes.

En febrero de 2022, NTT aclaró los puntos que le gustaría que cumplieran sus proveedores en las "Directrices del Grupo NTT para la Sostenibilidad en la Cadena de Suministro", formuladas para fortalecer aún más la gestión de RSC que el Grupo NTT hace impulsado hasta el momento y promover iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y los factores de ESG (*environmental, social and governance*) a lo largo de toda la cadena de suministro. Como miembro del Grupo NTT, el Grupo NTT DATA ha decidido aplicar las directrices NTT adjuntas como directrices del Grupo NTT DATA.

Los proveedores y el Grupo NTT DATA tienen una relación importante en promover la construcción y el mantenimiento de una cadena de suministro sostenible e inclusiva a través de actividades comerciales responsables. Por consiguiente, el Grupo NTT DATA solicita a todos nuestros proveedores que comprendan la política básica anterior, se esfuercen por entender y cooperar con estas Directrices, cumplan con las leyes aplicables, respeten los derechos humanos, mantengan la salud y la seguridad, participen en el comercio justo, protejan el medio ambiente, etc., y actúen de una manera honesta y ética.

Finalmente, estas Directrices están sujetas a cambios. Si se revisan estas Directrices, notificaremos a nuestros proveedores publicando las Directrices revisadas en nuestro sitio web, etc. Por favor, visite nuestro sitio web de vez en cuando para confirmar cualquier cambio en estas Directrices.

Octubre 2022
NTT DATA Corporation
Departamento de Adquisiciones, Casa matriz

【Consultas】
NTT DATA Corporation
Departamento de Adquisiciones, Casa Matriz
kobaicomp@am.nttdata.co.jp

Apéndice

Directrices del Grupo NTT para la sostenibilidad en la cadena de suministro

1.1

Octubre 2022

【Historial de revisión】

Revisión	Fecha	Descripción
1.0	Febrero 2022	Versión inicial
1.1	Octubre, 2022	Se agregó "(I-9) Promoción de "Tecnología que se basa en altos estándares éticos.", y corrige las diferencias entre las versiones japonesa e inglesa

Introducción

El Grupo NTT ha establecido la "Carta de Sostenibilidad Global del Grupo NTT" y está llevando a cabo una serie de iniciativas para lograr una sociedad sostenible, con las metas de "crecer como corporaciones" y "resolver problemas sociales".

A medida que la cadena de suministro del Grupo NTT se ha vuelto más global y compleja en los últimos años, para nosotros se ha vuelto crucial responder adecuadamente a los problemas globales, incluidos desastres, pandemias, medioambientales, derechos humanos y seguridad.

En estas circunstancias, en base a nuestras políticas de compras, con preocupación por la actitud y las responsabilidades de nuestra cadena de suministro, hemos reestructurado nuestras actuales "Directrices NTT para la RSE en la cadena de suministro" como las "Directrices del Grupo NTT para la sostenibilidad en la cadena de suministro" (en adelante, en el presente documento denominadas "estas directrices"). Al solicitar que nuestros proveedores sigan estas pautas, esperamos lograr una cadena de suministro sostenible y, por extensión, lograr una sociedad sostenible.

[Política de Compras]

El Grupo NTT ha establecido la "Carta de Sostenibilidad Global del Grupo NTT" y está llevando a cabo iniciativas para lograr tanto el "crecimiento como corporación" como la "resolución de problemas sociales", con el fin de hacer realidad una "sociedad sostenible". Las cadenas de suministro modernas se están volviendo rápidamente más globales y complejas, y se ha convertido en una cuestión crítica para nosotros responder a los problemas globales relacionados con los derechos humanos, la ética, el medio ambiente, los desastres, las pandemias y la seguridad. En respuesta a estos problemas, el Grupo NTT pretende contribuir de forma independiente y proactiva a la realización de una sociedad sostenible. Para ello, profundizaremos en el entendimiento mutuo y estableceremos relaciones de confianza con todos los proveedores que integran nuestra cadena de suministro. Además, seguiremos trabajando con todos nuestros proveedores para construir y mantener una cadena de suministro segura, que incluya la protección de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente global, basándonos en nuestros elevados estándares éticos.

1. NTT se esforzará por ofrecer oportunidades competitivas con equidad tanto a los proveedores nacionales como a los extranjeros, y por fomentar la confianza y el entendimiento mutuos.
2. NTT llevará a cabo una adquisición económicamente racional de bienes y servicios competitivos que satisfagan sus necesidades empresariales, decidiendo los proveedores en función de la calidad, el precio, los plazos de entrega y el suministro estable de forma global.
3. NTT contribuirá a la consecución de una sociedad sostenible realizando sus adquisiciones haciendo hincapié en los derechos humanos, el medio ambiente, la seguridad y otras cuestiones críticas, en cumplimiento de las leyes y las normas sociales. La definición de normas sociales la proporciona Unicef en su Social-norms-definitions-2021.pdf ([unicef.org](https://www.unicef.org/socialnorms))).

Estas directrices describen aspectos que cada empresa que forma parte de nuestra cadena de suministro deberá abordar activamente para lograr una sociedad sostenible. En estas directrices, el término "proveedores" se refiere a cualquier entidad comercial que proporcione productos, personas o servicios al Grupo NTT. Los requisitos descritos en estas directrices se aplican a todos los proveedores con quienes tenemos transacciones directas. La responsabilidad de los proveedores con quienes tenemos transacciones directas es comunicar el contenido de estas directrices a otros proveedores que constituyen su cadena de suministro *ascendente* y promover el cumplimiento de estas directrices, así como confirmar el estado de su cumplimiento, en base a los contratos. (En estas Directrices, "otros proveedores que constituyen su cadena de suministro ascendente" significa los proveedores y subcontratistas de nuestros proveedores).

El Grupo NTT podrá realizar auditorías para confirmar que todos los proveedores estén implementando las cuestiones que se les solicitan en estas directrices. Con ese fin, el Grupo NTT puede exigir a los proveedores que revelen la información necesaria. Solicitamos a los proveedores que garanticen la exactitud e integridad de dicha información y que la proporcionen sin demora. Cuando se identifiquen acciones o eventos que no satisfagan los asuntos descritos en estas directrices mediante una auditoría o similar, el Grupo NTT solicitará a todos los proveedores que realicen mejoras. Si no se realizan mejoras, tomaremos las medidas adecuadas, incluida la cancelación de transacciones.

Si las empresas del Grupo NTT establecen sus propias directrices distintas a estas directrices, o si se realizan solicitudes que difieren de estas directrices debido a las leyes de los países en donde están ubicadas las empresas del Grupo NTT, a las ordenanzas y normas de los gobiernos locales, o a las solicitudes de los clientes, se dará prioridad a las directrices de cada empresa del grupo.

Pedimos a nuestros proveedores que comprendan y apoyen las políticas de compras y las iniciativas de cadena de suministro sostenible del Grupo NTT, así como que cooperen con la promoción activa de estas directrices.

Febrero 2022

Nippon Telegraph and Telephone Corporation
Departamento de Planificación Tecnológica

Contenido

Solicitudes a los Proveedores (Código de Conducta)

Asuntos Comunes 7

1. Construir sistemas de gestión
2. Detectar prontamente actividades inapropiadas mediante la creación de mecanismos de procesamiento de quejas
3. Publicar y divulgar el estado de las iniciativas relacionadas con estas directrices

I. Derechos Humanos y Trabajo11

1. Prohibir el trabajo forzado
2. Prohibir el trato inhumano
3. Prohibir el trabajo infantil y tomar consideraciones para los trabajadores jóvenes
4. Prohibir la discriminación
5. Salarios y prestaciones adecuados
6. Regular el horario laboral
7. Respetar el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva
8. Implementar la debida diligencia en materia de derechos humanos en la cadena de suministro.
9. Promoción de "Tecnología basada en altos estándares éticos".

II. Seguridad y Salud en el Trabajo 17

1. Seguridad Ocupacional
2. Aplicar medidas de seguridad para equipos e instrumentos.
3. Promover la higiene en el lugar de trabajo.
4. Aplicar medidas adecuadas ante lesiones y enfermedades profesionales.
5. Prepararse y responder ante emergencias
6. Considerar la carga de trabajo físico
7. Promover la seguridad y la higiene en las instalaciones de la empresa.
8. Realizar programas de mantenimiento de la salud para los empleados.
9. Hablar sobre seguridad e higiene.

III. Medioambiente 23

1. Obtener permisos ambientales e informar al gobierno.
2. Manejar las sustancias químicas contenidas en los productos.
3. Manejar sustancias químicas
4. Minimizar la contaminación ambiental (aguas residuales, lodos, gases de escape, ruido, vibraciones, etc.)

5. Reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.
6. Reducir la carga medioambiental mediante la implementación de una evaluación de productos
7. Utilizar eficazmente los recursos y disponer de los residuos.
8. Conservar la biodiversidad
9. Implementar investigaciones ambientales en la cadena de suministro.

IV. Comercio Justo y Ética 29

1. Prevenir la corrupción y las contribuciones políticas ilegales, prohibir proporcionar o recibir beneficios indebidamente.
2. Prohibir el abuso de posición negociadora dominante
3. Ejecutar negocios de manera justa
4. Respetar la propiedad intelectual
5. Gestionar adecuadamente las importaciones y exportaciones.
6. Prevenir actos indebidos
7. Adquirir minerales de manera responsable y llevar a cabo la debida diligencia

V. Calidad y seguridad del producto 33

1. Garantizar la seguridad del producto
2. Proporcionar información precisa sobre productos y servicios.

VI. Seguridad de la información 34

1. Proporcionar productos y servicios que tengan en cuenta la seguridad y la privacidad.
2. Prevenir la fuga de información confidencial
3. Proteger la información personal
4. Tomar contramedidas contra los ciberataques a la propia empresa
5. Responder a incidentes de seguridad

VII. Formular planes de continuidad del negocio 37

Varios 38

Carta Global de Sostenibilidad del Grupo NTT 39

Solicitudes a Proveedores (Código de Conducta)

Asuntos comunes

(Asunto común – I) Construir sistemas de gestión

- ✓ **Los proveedores construirán un sistema de gestión para lograr cada uno de los asuntos de estas directrices.**

Construir un sistema de gestión se refiere a construir un sistema de mejora continua a través de PDCA (por sus siglas en inglés [Planificar – Hacer – Verificar – Actuar]), con respecto a cumplimiento de políticas, sistemas de implementación, acciones correctivas y participación de las partes interesadas. Esto no tiene como objetivo ni significa obtener una certificación. A continuación, se detallan algunos aspectos a tener en cuenta cuando se construye un sistema de gestión.

- ✓ ¿Cumple con las leyes, regulaciones y requisitos de los clientes relacionados con el negocio y los productos?
- ✓ ¿Están incluidos los contenidos descritos en estas directrices?
- ✓ ¿Está identificando y mitigado los riesgos relacionados con los contenidos descritos en estas directrices?
- ✓ Al hacerlo, ¿puede esperar mejoras continuas?

Además, un sistema de gestión incluye:

- ✓ Compromiso corporativo
- ✓ Rendición de cuentas y responsabilidad de la alta dirección
- ✓ Requisitos legales y requisitos del cliente
- ✓ Debida diligencia
- ✓ Identificación y gestión de riesgos
- ✓ Objetivos de mejora
- ✓ Educación y formación
- ✓ Comunicación
- ✓ Opinión, participación, y presentación de quejas de los trabajadores
- ✓ Evaluación y auditoría de riesgos identificados
- ✓ Procesos de acciones correctivas
- ✓ Documentación y registro

Existen los siguientes sistemas de gestión típicos para cada asunto individual.

< Seguridad y Salud Ocupacional >

- ✓ Directrices de la OIT sobre sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,

OHSAS 18001, ISO 45001, etc.

< Medio ambiente >

✓ ISO 14001, EMAS, Eco Action 21, Eco Stage, etc.

< Calidad y seguridad del producto >

✓ Familia ISO 9000, IATF 16949, ISO 13485, etc.

< Seguridad de la información >

✓ ISO/IEC 27001, ISO 20243, SOC 2, IEC 62443, documentos NIST relacionados con la seguridad, etc.

< Planes de continuidad del negocio >

✓ ISO 22301, etc..

(Asunto común – 2) Detectar anticipadamente actividades inapropiadas mediante la creación de mecanismos de procesamiento de quejas.

- **Además de los requisitos de gestión de riesgos necesarios para cumplir con estas directrices, los proveedores establecerán mecanismos para procesar las quejas de las partes interesadas, incluidos empleados y proveedores, y abordarán los problemas a través de un proceso continuo.**
- **Los proveedores darán a conocer el sistema de denuncias operado por NTT, el cual es accesible a los empleados y partes interesadas.**
- **Los proveedores protegerán la confidencialidad de la información relacionada con los informes de denunciantes, así como el anonimato de los denunciantes.**
- **Los proveedores protegerán a los denunciantes de un trato desventajoso por parte de empresas o individuos, como represalia por denunciar irregularidades.**

Un mecanismo de procesamiento de quejas es un mecanismo mediante el cual las partes interesadas pueden informar e instar a que se realicen correcciones a cualquier acción que se sospeche que infringe estas directrices. Cuando se procesa la presentación de quejas, debe ser posible realizar denuncias de forma anónima. Al procesar las quejas, los denunciantes no deben recibir un trato desventajoso. Por ejemplo, esto incluye el uso de casillas de comentarios, teléfono, correo electrónico o un servicio de denuncia de irregularidades utilizando una organización externa, etc. Para que los mecanismos de procesamiento de quejas funcionen de manera efectiva, es útil realizar encuestas de concienciación que aseguren el nivel de comprensión, y participar en la mejora continua a través de propuestas.

Un denunciante es una persona que denuncia o revela comportamientos inapropiados por parte de empleados o funcionarios de una empresa, o de funcionarios públicos o instituciones gubernamentales.

Trato desventajoso se refiere a cualquier acto que perjudique el ambiente de trabajo, incluido el acoso, así como los cambios en las condiciones de trabajo, tales como evaluación injusta del personal, remuneración, despido y reasignación.

Por ejemplo, en el Grupo NTT, incluidos terceros, es posible denunciar actos inapropiados por parte del Grupo NTT utilizando el formulario de recepción de la Línea de ayuda de Ética Corporativa para todo el Grupo NTT que se muestra a continuación.

“NTT Group-wide Corporate Ethics Help Line” Reception Desk
Correo electrónico: ntt_helpline@ogaso.com
Formulario de recepción: <https://group.ntt.jp/corporate/contact/>

(Asunto común – 3) Publicar y divulgar el estado de las iniciativas relacionadas con estas directrices.

- **Los proveedores deberán divulgar o hacer pública la información sobre el estado de la iniciativa, actividades comerciales, estructura organizacional, estado financiero y desempeño comercial relacionados con estas directrices, de acuerdo con las leyes, regulaciones y prácticas de la industria que sean aplicables. Incluso si esta información no se hace pública, los proveedores deberán revelarla al Grupo NTT, según sea necesario.**
- **Los proveedores deberán hacer pública y divulgar la mayor cantidad de información posible sobre las actividades de conservación ambiental. Incluso si esta información no se hace pública, los proveedores deberán revelarla al Grupo NTT, según sea necesario.**
- **Cuando ocurran o se identifiquen acciones o eventos que no satisfagan los asuntos descritos en estas directrices, los proveedores revelarán esta**

información de forma independiente al Grupo NTT, sin esperar a que el Grupo NTT la solicite.

- **Los proveedores no falsificarán registros ni divulgarán información falsa.**

La publicación de información y los medios de divulgación incluyen informes de sostenibilidad realizados a través de nuestro sitio web o en medios impresos.

Las actividades de conservación ambiental incluyen el estado de implementación de las directrices (III-1) a (III-9), así como establecer de manera independiente los objetivos, el plan de logros y el estado de implementación de los mismos.

I. Derechos humanos y Derechos laborales

(I-1) Prohibir el trabajo forzado

- Los proveedores no utilizarán mano de obra obtenida mediante coerción, detención, trabajo penitenciario inhumano, esclavitud o trata de personas.
- Los proveedores protegerán el derecho de todos los trabajadores a abandonar sus puestos o a rescindir su relación laboral, y no los obligarán a trabajar.
- Los proveedores no transportarán, ocultarán, reclutarán, transferirán ni contratarán personas mediante intimidación, coerción, secuestro o fraude.
- Los proveedores no explotarán a los trabajadores cobrándoles honorarios por su empleo. Además, los proveedores no obligarán a los trabajadores a realizar trabajos utilizando dichas cuotas como deuda.
- Al contratar trabajadores extranjeros, los proveedores deberán entregarles contratos de trabajo que describan las condiciones laborales en idiomas que puedan entender, antes de que abandonen sus países de origen. Los proveedores no interferirán en el uso por parte de los trabajadores extranjeros de sus documentos de identidad propios, pasaportes, visas, permisos de trabajo o permisos de inmigración emitidos por el gobierno (a menos que la ley exija que quienes no son trabajadores tengan dichos documentos) por medio de referencias tales como ocultación o confiscación. Además, los proveedores no impondrán restricciones irrazonables a los trabajadores que entren o salgan de las instalaciones o se desplacen por el interior de las mismas.

Trabajo forzado se refiere al trabajo realizado por una persona bajo amenaza de castigo y en contra de su libre voluntad (involuntariamente).

(I-2) Prohibir el trato inhumano

- Los proveedores respetarán los derechos humanos de los trabajadores y no los someterán a tratos inhumanos, como abuso físico o mental, coerción, acoso o cualquier acto que potencialmente pueda constituir un trato inhumano.
- Los proveedores garantizarán equipos para almacenar las pertenencias y objetos de valor personales, así como un espacio personal adecuado para la entrada y salida adecuada de las instalaciones.
- Los proveedores formularán políticas disciplinarias para las partes pertinentes y procedimientos para responder ante incidentes. Al mismo tiempo, los proveedores establecerán un sistema interno de denuncia de irregularidades (mecanismo de tramitación de reclamaciones), notificarán a los trabajadores

de su existencia y operarán este sistema con el fin de hacer seguimiento de la situación real del trato inhumano.

Abuso mental se refiere a perjudicar el bienestar mental o emocional de los demás infligiéndoles violencia psicológica, como acosarlos, ignorarlos o usar un lenguaje que hiera su autoestima.

Abuso físico se refiere a la violencia física o al trabajo en entornos físicos hostiles.

Coerción se refiere a obligar a alguien a trabajar horas extras o cometer actos que no quiere hacer, por ejemplo, amenazándolo.

Acoso se refiere a incomodar a alguien molestándolo o intimidándolo, e incluye acoso sexual, acoso por poder, acoso por maternidad, etc. Específicamente, se refiere a comportamiento sexualmente inapropiado, abuso sexual, castigo corporal, opresión física o mental, abuso verbal, y negación de equipamiento para el bienestar físico básico (mobiliario, etc.).

(I-3) Prohibir el trabajo infantil y considerar a los trabajadores jóvenes

- **Los proveedores no emplearán niños que estén por debajo de la edad mínima para trabajar.**
- **Los proveedores no obligarán a los trabajadores jóvenes menores de 18 años a realizar trabajos peligrosos que puedan dañar su salud o seguridad, tales como turnos nocturnos u horas extras.**
- **Si se identifica trabajo infantil, los proveedores proporcionarán planes o programas de mejora para brindar apoyo.**

El trabajo infantil puede perjudicar el desarrollo intelectual, físico, social o moral de los jóvenes, dependiendo de las características y la ejecución del trabajo. Específicamente, se refiere a actividades o trabajos que perjudican las oportunidades educativas y el crecimiento saludable de los niños al imposibilitarles asistir a la escuela, obligarlos a abandonar la escuela u obligarlos a trabajar y estudiar.

Según el Convenio sobre la edad mínima de la OIT, 1973 (No. 138), la edad mínima para el empleo o la incorporación al trabajo no debe ser inferior a la edad en la que se completa la educación obligatoria y, en ningún caso, no puede ser inferior a 15 años. (La edad mínima para trabajar puede fijarse en 14 años, en un período de transición en los países en desarrollo donde las instituciones económicas y educativas están subdesarrolladas). La edad a la que los jóvenes pueden incorporarse a un trabajo también difiere según el tipo de trabajo. En cuanto a los trabajos peligrosos, todos los países deben fijar la edad mínima

para trabajar en 18 años. Sin embargo, los niños pueden realizar dichos trabajos a partir de los 16 años de edad bajo las siguientes condiciones.

- ✓ Se han llevado a cabo negociaciones previas entre las organizaciones nacionales de trabajadores y la patronal. La seguridad, salud y moral de los niños están adecuadamente protegidas, Y
- ✓ Los trabajadores han recibido educación o formación vocacional adecuada y específica en el campo en donde van a trabajar.

Trabajo peligroso se refiere a las siguientes categorías de trabajo.

- ✓ Trabajo que expone a los niños a abusos físicos, psicológicos o sexuales.
- ✓ Trabajo realizado bajo tierra, bajo el agua o en lugares elevados o estrechos peligrosos.
- ✓ Trabajo realizado con máquinas, equipos o herramientas peligrosos, así como trabajos que impliquen manipulación o transporte manual de objetos pesados.
- ✓ Trabajo realizado en entornos insalubres (por ejemplo, entornos que exponen a los niños a sustancias, factores, procesos o incluso temperaturas, niveles de ruido o vibraciones peligrosos que podrían perjudicar su salud)
- ✓ Trabajar en condiciones especialmente duras, como jornadas largas, trabajo nocturno o trabajos en los que los niños están indebidamente obligados a permanecer en las instalaciones del usuario.

(I-4) Prohibir la discriminación

- **Con respecto a salarios, ascensos, remuneraciones, contratación y prácticas laborales, los proveedores no cometerán actos que puedan discriminar por razones de raza, color de piel, edad, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, origen étnico o nacionalidad, discapacidad, embarazo, religión, afiliación a un partido político u opinión política, afiliación a un sindicato, experiencia militar, información genética protegida o antecedentes matrimoniales.**
- **Los proveedores deberán considerar adecuadamente las solicitudes de los trabajadores relacionadas con costumbres religiosas, siempre que no interfieran con el bienestar público o la sabiduría convencional.**
- **Los proveedores garantizarán que los controles médicos y las pruebas de embarazo no menoscaben la igualdad de oportunidades ni la equidad en el trato.**
- **Los proveedores deberán considerar adecuadamente las cuestiones específicas de cada país o región, tal como es el caso de los Burakumin en Japón.**

(I-5) Salarios y prestaciones adecuados

- **Los proveedores cumplirán con toda la legislación aplicable en relación con la remuneración (incluido salario mínimo, pago de horas extras y las asignaciones y reducciones salariales legalmente obligatorias) pagada a los trabajadores. Además, los proveedores deben considerar el pago de salarios a un nivel que pueda cubrir las necesidades de la vida (salario digno).**

El salario mínimo se refiere al salario más bajo especificado en las leyes salariales de cada país. Este debe pagarse a los trabajadores oportunamente y sin demora, según las leyes de cada país.

Salario digno se refiere a un nivel salarial que satisface las necesidades de los trabajadores y sus familias, les permite tener una vida social y les da dignidad, de acuerdo con las normas internacionales.

Reducción salarial indebida, se refiere a reducciones salariales que infringen las leyes laborales relacionadas. Sin embargo, esto no incluye el no pago de los salarios equivalentes a las horas programadas no trabajadas debido a que un trabajador llegó tarde o estuvo ausente.

Cuando se paga la remuneración, los proveedores también entregarán comprobantes de pago que muestren la información que permita a los trabajadores confirmar que su pago es correcto.

(I-6) Regular la jornada laboral

- **Los proveedores no permitirán que los trabajadores trabajen más allá de los límites definidos por la legislación en el área donde trabajan, y administrarán adecuadamente las horas de trabajo y las vacaciones de los trabajadores teniendo en cuenta las normas internacionales.**
- **Los proveedores se esforzarán por garantizar que las horas de trabajo no resulten en un trabajo excesivo, incluso si están dentro de las horas de trabajo definidas por la ley.**
- **Los proveedores respetarán la voluntad de los trabajadores al realizar horas extras y les pagarán la remuneración por horas extras, de acuerdo con las leyes locales.**

Administración adecuada se refiere a lo siguiente.

- ✓ Los días hábiles programados al año no excederán el límite legal.

- ✓ Las horas de trabajo por semana, incluidas las horas extras (pero excluidos desastres y otras emergencias y crisis inevitables), no excederán el límite legal.
- ✓ Los proveedores otorgarán a los trabajadores el derecho a vacaciones anuales remuneradas, licencia de maternidad y licencia para el cuidado de los hijos.
- ✓ Los proveedores concederán el tiempo de descanso definido por la ley.
- ✓ Los proveedores realizarán exámenes de salud física y mental, con el fin de proteger la salud de los trabajadores.

Los proveedores deben conceder horarios de trabajo, vacaciones y descansos de los trabajadores de manera adecuada, según la legislación de cada país. Los proveedores también deben tener en cuenta las normas internacionales. Por ejemplo, según el Convenio sobre las horas de trabajo (industria), 1919 (No. 1) y el Convenio sobre las horas de trabajo (comercio y oficinas), 1930 (No. 30) de la OIT, que son normas internacionales, las horas de trabajo semanales se definen como no exceder las 48 horas semanales incluidas las horas extras, excepto en caso de emergencia o crisis. Además, en el Convenio sobre el descanso semanal (industria), 1921 (No. 14) y el Convenio sobre el descanso semanal (comercio y oficinas), 1957 (No. 106) de la OIT, se estipula un mínimo de 1 día (24 horas o más) que se dará como vacaciones por cada 7 días de trabajo (es decir, los trabajadores no deben trabajar más de 6 días consecutivos). Además, se ha adoptado la Recomendación de la OIT sobre la reducción de las horas de trabajo, 1962 (No. 116), que se expidió como una norma social encaminada a lograr el Convenio sobre las cuarenta horas, 1935 (No. 47). Algunas normas de la industria limitan las horas de trabajo, incluidas las horas extras, a 60 horas por semana.

(I-7) Respetar el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva

- **Los proveedores cumplirán con la legislación local y respetarán los derechos de los trabajadores a organizarse como parte de la negociación obrero-patronal con respecto al entorno de trabajo y los niveles salariales.**
- **Los proveedores respetarán los derechos de todos los trabajadores a formar o afiliarse al sindicato de su elección. Simultáneamente, los proveedores respetarán el derecho de los trabajadores que no participen o se abstengan de dichas actividades.**

(I-8) Implementar la debida diligencia en materia de derechos humanos en la cadena de suministro

- **Los proveedores que suministren materias primas y piezas o presten servicios, realizarán la debida diligencia en materia de derechos humanos, según sea**

necesario para comprobar que no existen infracciones en este punto.

Los proveedores con los que el Grupo NTT tiene transacciones directas, tienen la responsabilidad frente a los proveedores que constituyen su cadena de suministro ascendente de transmitir los requisitos de estas directrices e instar al cumplimiento con respecto a cuestiones de derechos humanos, así como verificar el estado de cumplimiento, incluso si se presenta o no alguna infracción (en estas Directrices, "los proveedores que constituyen su cadena de suministro ascendente" significa el proveedor y los subcontratistas de su empresa).

La "Guía de debida diligencia para una conducta empresarial responsable de la OCDE" recomienda que las empresas lleven a cabo una debida diligencia basada en el riesgo, para evitar y abordar los impactos negativos en sus negocios y cadenas de suministro.

(I-9) Promoción de "Tecnología basada en altos estándares éticos"

- Las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) deben cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, ser responsables de proteger y gestionar los datos con respecto a los derechos humanos, mostrar consideración por la naturaleza y usarse de manera adecuada.
- En particular, se deben tener en cuenta los siguientes puntos al utilizar estas tecnologías para transacciones con el Grupo NTT.
 - ✓ Verificar el alcance de los efectos negativos, como la discriminación injusta que surge del algoritmo o el sesgo de los datos, y tomar las medidas adecuadas.
 - ✓ En la medida de lo posible, se deben hacer esfuerzos para presentar la base de la sentencia que condujo a los resultados del juicio de la IA.
 - ✓ Garantizar que los datos utilizados para el aprendizaje, como la IA, se obtengan por medios adecuados.

Al utilizar la inteligencia artificial (IA) y otras nuevas tecnologías, se debe preservar la simbiosis entre los humanos y la naturaleza. Para ello, es necesario impulsar la investigación y el desarrollo, así como la utilización e implementación social de estas nuevas tecnologías con altos estándares éticos.

II. Seguridad y Salud ocupacional

(II-1) Seguridad Ocupacional

- **Los proveedores cumplirán con la legislación de cada país en materia de seguridad ocupacional, identificarán los riesgos para la seguridad en el trabajo y garantizarán la seguridad utilizando el diseño, la tecnología y la gestión adecuadas. En particular, los proveedores tendrán una consideración razonable con respecto a las mujeres embarazadas y las madres lactantes.**
- **Los proveedores proporcionarán a los trabajadores formación sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo.**
- **Los proveedores prohibirán trabajar bajo la influencia de drogas ilegales o controladas.**

El riesgo de seguridad ocupacional se refiere al riesgo potencial de accidentes o problemas de salud que pueden presentarse durante el trabajo debido a la electricidad u otra forma de energía, incendios, vehículos y objetos en movimiento, suelos en donde es fácil resbalar o tropezar y caída de objetos.

Las medidas de diseño, tecnología y gestión adecuadas incluyen los siguientes ejemplos.

- ✓ Monitoreo de puntos peligrosos con sensores
- ✓ Cierre mediante el bloqueo de las fuentes de alimentación que se suministra a máquinas y dispositivos.
- ✓ Etiquetado que indica claramente la prohibición de funcionamiento del dispositivo de bloqueo de energía mientras las fuentes de alimentación están bloqueadas
- ✓ Provisión de equipo de protección como gafas protectoras, cascos y guantes.

Las consideraciones razonables para mujeres embarazadas y madres lactantes incluyen los siguientes ejemplos.

- ✓ Levantar y mover objetos pesados.
- ✓ Exposición a enfermedades infecciosas.
- ✓ Exposición al plomo
- ✓ Exposición a sustancias químicas tóxicas
- ✓ Trabajar en posturas estresantes o forzadas.
- ✓ Exposición a materiales radiactivos.
- ✓ Amenazas de violencia
- ✓ Largas horas de trabajo
- ✓ Temperaturas extremadamente altas
- ✓ Ruido excesivo

Cuando una trabajadora debe amamantar a un niño que está criando dentro del año posterior al nacimiento, es preferible tomar medidas como proporcionar descansos

adecuados para amamantar o extraer la leche y un lugar seguro y limpio, fuera de la vista de los compañeros de trabajo y del público en general.

(II-2) Aplicar medidas de seguridad para equipos e instrumentos

- **Los proveedores evaluarán la maquinaria y el equipo utilizado por los trabajadores en el desarrollo del trabajo respecto a los riesgos de seguridad e implementarán medidas de seguridad adecuadas.**

Medidas de seguridad adecuadas se refieren a la gestión para prevenir accidentes y problemas de salud que se produzcan durante el trabajo, incluidas las siguientes medidas.

- ✓ Adopción de mecanismos de seguridad, incluidos a prueba de fallas, infalibles, de bloqueo, de etiquetado, etc.
- ✓ Instalación de dispositivos de seguridad y muros de protección.
- ✓ Inspección y mantenimiento periódicos de la maquinaria.

(II-3) Promover la higiene en el lugar de trabajo

- **Los proveedores identificarán y evaluarán el riesgo de que los trabajadores estén expuestos a efectos biológicos, químicos o físicos nocivos en su lugar de trabajo y los gestionarán adecuadamente.**

Entre las sustancias con efectos nocivos se incluyen aquellas que son venenosas, radiactivas o que causan enfermedades crónicas (plomo, amianto, etc.). También pueden presentarse en forma de hollín, vapor, niebla, polvo, etc.

Además, si hay ruidos importantes o malos olores, esto se considerará perjudicial para el cuerpo humano.

Una gestión adecuada se refiere, por ejemplo, a las siguientes acciones.

- ✓ Establecimiento y aplicación de estándares de gestión.
- ✓ Educación y formación adecuadas de los trabajadores.
- ✓ Proporcionar equipo de protección individual (EPI) adecuado.

(II-4) Aplicar medidas adecuadas en caso de lesiones y enfermedades profesionales

- **Los proveedores identificarán, evaluarán, registrarán e informarán sobre el estado de las lesiones y enfermedades ocupacionales, y tomarán contramedidas y medidas correctivas adecuadas.**

Las medidas adecuadas se refieren, por ejemplo, a sistemas y medidas que hacen posible lo siguiente.

- ✓ Favorecer la denuncia de irregularidades por parte de los trabajadores.
- ✓ Clasificar y registrar las lesiones y enfermedades.
- ✓ Proveer tratamiento según sea necesario.
- ✓ Investigar sobre las lesiones y enfermedades.
- ✓ Aplicar medidas correctivas para eliminar causas.
- ✓ Promover el retorno de los trabajadores al lugar de trabajo.

Además, se incluyen las siguientes acciones como medidas apropiadas.

- ✓ Implementar los procedimientos necesarios para la administración según lo estipulado en las leyes.
- ✓ Inscribir a los trabajadores en un seguro de accidentes laborales

(II-5) Prepararse y responder a emergencias

- **En la preparación para emergencias, incluidos desastres y accidentes que dañen vidas humanas o la seguridad física, los proveedores deberán identificar la posible ocurrencia de tales emergencias. Los proveedores también deberán crear un plan de acción para responder a emergencias que minimice los daños a los trabajadores y los activos, e instalar el equipo necesario, así como proporcionar educación y capacitación para que los trabajadores puedan tomar medidas en caso de un desastre.**

Informar en detalle sobre los accidentes y enfermedades laborales que ocurran en el curso de las operaciones comerciales del Grupo NTT y por los cuales el Grupo NTT sea legal, moral o éticamente responsable.

Las medidas de respuesta a emergencias se refieren, por ejemplo, a la presentación del informe de emergencias, notificación a los trabajadores, aclaración de los métodos de evacuación, implementación de instalaciones de evacuación, salidas fáciles de entender y sin obstáculos, equipo de salida apropiado, almacenamiento de suministros médicos de emergencia, instalación de extintores de incendios, puertas cortafuegos y rociadores contra incendios, aseguramiento de la comunicación con el exterior y formulación de planes de restauración.

También es necesario que los proveedores difundan ampliamente la información en el lugar de trabajo, lo cual incluye las siguientes acciones.

- ✓ Implementación de educación sobre respuesta a emergencias para los trabajadores (incluidos simulacros de evacuación)

- ✓ Almacenamiento y publicación de manuales y procedimientos de respuesta a emergencias en lugares de fácil acceso en el lugar de trabajo.

(II-6) Considerar la carga de trabajo físico

- **Los proveedores identificarán y evaluarán el trabajo que sea físicamente agotador y realizarán una gestión adecuada para que no conduzca a lesiones o enfermedades ocupacionales.**

Trabajo físicamente agotador incluye los siguientes ejemplos.

- ✓ Manipulación de materias primas en trabajos manuales.
- ✓ Trabajo pesado, como el transporte manual de cargas pesadas.
- ✓ Largas horas de trabajo repetitivo o trabajo continuo, como entrada de datos o trabajo de montaje que requiere fuerza.
- ✓ Trabajar en una postura poco natural durante muchas horas.

Gestión adecuada incluye los siguientes ejemplos.

- ✓ Desarrollo de entornos de trabajo basados en la ergonomía.
- ✓ Descansos cortos regulares
- ✓ Provisión de ayudas laborales.
- ✓ División del trabajo y cooperación entre múltiples trabajadores.

Una gestión adecuada también incluye desarrollar un entorno circundante para que las personas puedan moverse de manera correcta y eficiente, considerando cómo reducir accidentes y errores.

La ergonomía se refiere al campo de investigación para diseñar objetos y entornos para que los seres humanos puedan usarlos con los movimientos y condiciones más naturales posibles, y hacer uso de ellos en el diseño real. Esto también incluye ajustar los entornos circundantes para que las personas puedan moverse de manera correcta y eficiente, a fin de reducir accidentes y errores.

(II-7) Promover la seguridad e higiene en las instalaciones de la empresa

- **Los proveedores garantizarán una seguridad e higiene adecuadas en las instalaciones destinadas para la vida diaria de los trabajadores (viviendas de la empresa, dormitorios, cafeterías, servicios sanitarios, etc.).**
- **Los proveedores garantizarán la instalación de salidas de emergencia apropiadas en las viviendas y dormitorios de la compañía.**

Para garantizar la seguridad y la higiene, los proveedores deben mantener la limpieza e higiene de las instalaciones de la empresa, y prestar especial atención a los siguientes puntos.

- ✓ Agua potable: inspecciones de la calidad del agua según la legislación, etc.
- ✓ Provisión higiénica de los alimentos: exámenes de salud a los cocineros, control adecuado de la temperatura de los alimentos, etc.
- ✓ Aseos: provisión de un número adecuado de instalaciones sanitarias limpias, en relación con la cantidad de personas.
- ✓ Viviendas y dormitorios de la empresa: medidas contra incendios, espacio adecuado en las habitaciones, ventilación, control de temperatura, iluminación adecuada, etc.

(II-8) Realizar programas de mantenimiento de la salud de los empleados

- **Los proveedores llevarán a cabo programas adecuados de mantenimiento de la salud para todos los empleados.**

Programas de mantenimiento de la salud adecuados significa programas de prevención y detección temprana de enfermedades entre los empleados, mediante la realización de exámenes médicos, al menos al nivel previsto por la ley. Esto incluye una consideración adecuada para la prevención de problemas de salud debidos al exceso de trabajo, así como la atención de la salud mental.

(II-9) Comunicar sobre seguridad e higiene

- **Los proveedores utilizarán idiomas y métodos que los trabajadores puedan entender para brindar educación y capacitación adecuada sobre información de seguridad e higiene, con respecto a diversos peligros ocupacionales en los que puedan incurrir los trabajadores.**
- **Los proveedores crearán mecanismos para que los trabajadores den su opinión sobre seguridad.**
- **Los proveedores publicarán claramente información relacionada con la seguridad y la higiene dentro de las instalaciones, o la colocarán en lugares que los trabajadores puedan identificar y a los que puedan acceder, y en idiomas que los trabajadores puedan entender.**
- **Los proveedores brindarán educación y capacitación a todos los trabajadores antes de comenzar a trabajar y de manera regular después de comenzar a trabajar.**
- **Los proveedores crearán un mecanismo para que los trabajadores planteen sus inquietudes relacionadas con la seguridad.**

Los elementos de educación y capacitación incluyen los siguientes ejemplos.

- ✓ Uso correcto del equipo de protección individual (EPI).
- ✓ Respuesta a emergencias
- ✓ Manejo seguro de la maquinaria.
- ✓ Preparación antes de entrar en ambientes peligrosos.

III. Medioambiente

Además de los requisitos (III-1) a (III-9) descritos en estas directrices, consulte los “Estándares para adquisiciones ecológicas del Grupo NTT” definidos por separado para obtener un resumen de las actividades, asuntos y leyes ambientales del Grupo NTT que todos los proveedores deben considerar, referenciar y esforzarse, así como los elementos de evaluación para proveedores y productos en el proceso de adquisición.

(III-1) Obtener permisos ambientales e informar al gobierno

- **Los proveedores deberán obtener los permisos y la aprobación, así como registrarse e informar según sea necesario para su negocio, de acuerdo con la legislación del lugar de su negocio.**

Los permisos estipulados por la legislación incluyen los siguientes ejemplos.

- Permisos relativos a la eliminación de residuos.
- Permisos relativos a la prevención de la contaminación del aire.

Además, dependiendo de las sustancias químicas utilizadas en su negocio, puede ser necesario que los proveedores obtengan permisos para la manipulación y manejo de sustancias venenosas, sustancias nocivas, sustancias químicas específicas y sustancias peligrosas. Además, dependiendo del contenido de su negocio y de su ubicación, puede ser necesario que los proveedores obtengan permisos gubernamentales para la evaluación del impacto ambiental e instalaciones que manejan materiales peligrosos.

(III-2) Gestionar las sustancias químicas contenidas en los productos

- **Los proveedores cumplirán con toda la legislación aplicable, así como con los requisitos de los clientes relacionados con la prohibición o restricciones sobre el uso de sustancias específicas contenidas en los productos.**

Los proveedores deben cumplir con la legislación del país para el que se fabrican los productos, con respecto a las sustancias contenidas en esos productos. Además, los proveedores deben asumir la responsabilidad de las piezas incorporadas en los productos finales, y las empresas en la cadena de suministro ascendente deben facilitar la información requerida por las empresas en la cadena de suministro descendente (en estas Directrices, "empresas en la cadena de suministro ascendente significa los proveedores y subcontratistas de su empresa, y "empresas en la cadena de suministro descendente" significa aquellas a quienes se les suministran los productos y servicios).

(III-3) Gestionar sustancias químicas

- Los proveedores cumplirán con la legislación de sus respectivos países para identificar, etiquetar y gestionar los productos químicos y otras sustancias que representen un peligro para la salud humana y el medio ambiente, y gestionar dichas sustancias de manera que garanticen su manipulación, transporte, almacenamiento, uso, reciclaje o reutilización y eliminación de forma segura.

(III-4) Minimizar la contaminación ambiental (aguas residuales, lodos, gases de escape, ruidos, vibraciones, etc.)

- Los proveedores deberán cumplir con la legislación del país en el que se encuentran con respecto a aguas residuales, lodos, gases de escape, ruido, vibraciones y otros tipos de contaminación, y realizar mejoras adicionales basadas en estándares voluntarios según sea necesario.
- Para la gestión de aguas residuales, los proveedores supervisarán la fuente, el uso y el tratamiento del agua, con el fin de conservarla y reutilizarla. Además, antes de verter o eliminar todas las aguas residuales, los proveedores identificarán las características, monitorearán, controlarán y tratarán las aguas residuales según sea necesario. Además, los proveedores identificarán las fuentes de contaminación que puedan provocar la contaminación del agua y las gestionarán adecuadamente.
- Para el manejo de lodos, los proveedores reducirán las emisiones de lodos e implementarán un tratamiento o reciclado de lodos adecuado.
- Para el manejo de los gases de escape, los proveedores tomarán las medidas adecuadas para reducir la emisión de sustancias tóxicas a la atmósfera.
- Para el manejo del ruido y las vibraciones, los proveedores se esforzarán por proteger el entorno vital suprimiendo el ruido y las vibraciones.

Estándares voluntarios se refiere a tener objetivos para reducir la carga ambiental propia más allá del nivel estipulado por las leyes, etc. Esto, por supuesto, incluye prevenir la contaminación, así como actividades que reduzcan aún más la carga ambiental propia, como mejorar los métodos de monitorización, control y tratamiento de las aguas residuales, lodos, gases de escape, ruido y vibraciones, así como reducir la cantidad de fugas y emisiones de los mismos.

En la gestión de aguas residuales, los siguientes ejemplos son parte de la gestión de las vías contaminantes de las aguas residuales.

- ✓ Asegurarse de que no haya agua estancada ni charcos de aceite cerca de las tuberías de desagüe de aguas pluviales..
- ✓ Instalar válvulas de cierre y grifos para detener las fugas y salidas del agua corriente

o de las aguas residuales, debido a desastres en las fábricas o por desastres naturales.

En la gestión de lodos, el tratamiento adecuado de los mismos incluye, por ejemplo, reducir el volumen de lodos concentrándolos, deshidratándolos o incinerándolos.

En la gestión de los gases de escape, las sustancias tóxicas liberadas a la atmósfera incluyen compuestos orgánicos volátiles, aerosoles, sustancias corrosivas, partículas finas, sustancias que agotan la capa de ozono y subproductos de la combustión. Los proveedores deben analizar y controlar estas sustancias antes de verterlas, y sólo verterlas después de implementar la gestión o las medidas necesarias basadas en los resultados del análisis y monitoreo. Las medidas contra la emisión de sustancias tóxicas a la atmósfera incluyen los siguientes ejemplos.

- ✓ Manipulación de sustancias vertidas y seguimiento periódico del rendimiento del sistema de tratamiento.

(III-5) Reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero

- **Los proveedores se esforzarán por mejorar su eficiencia energética y por realizar actividades continuas para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.**
- **Los proveedores utilizarán energías renovables en la medida de lo posible.**

En 1997, el Protocolo de Kioto fue adoptado en la Tercera sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP3). Estableció objetivos numéricos para reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFCs), compuestos perfluorados (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆). En 2015, se adoptó el Acuerdo de París en la COP21 con el objetivo de resolver el problema global del cambio climático. Como una meta a largo plazo compartida por todo el mundo, incluye un acuerdo para mantener el aumento de la temperatura media mundial con respecto al nivel anterior a la Revolución Industrial muy por debajo de 2 °C, y continuar con los esfuerzos para mantener el aumento por debajo de 1,5 °C. También incluye un acuerdo para la segunda mitad del siglo dirigido a lograr un equilibrio entre la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero de fuentes antropogénicas y la cantidad de gases de efecto invernadero eliminados por los sumideros (es decir, lograr la neutralidad de carbono). En la COP26 de 2021, se reafirmó que el objetivo global a largo plazo es mantener el aumento de la temperatura promedio global con respecto al nivel anterior a la Revolución Industrial muy por debajo de 2 °C, y proseguir los esfuerzos para mantener el aumento por debajo de 1,5 °C. Con el propósito de lograr estos acuerdos y metas, es

fundamental que todas las empresas en toda la cadena de suministro sean conscientes de ello y trabajen para lograrlo, no solo dentro de cada compañía, sino también con los proveedores y las partes interesadas a nivel ascendente y descendente de cada empresa (en estas Directrices, "proveedores ascendentes" significa los proveedores y subcontratistas de su empresa, y "proveedores descendentes" significa aquellos a quienes su empresa proporciona productos y servicios).

Los siguientes son ejemplos de marcos en los que cada empresa establece voluntariamente sus propios objetivos y lleva a cabo sus propios esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

- ✓ Science Based Targets (SBT u Objetivos Basados en la Ciencia), una iniciativa internacional sobre el cambio climático
- ✓ RE100, una alianza corporativa destinada a cubrir la electricidad utilizada en el propio negocio con electricidad 100% renovable

El Grupo NTT también ha establecido una visión de energía medioambiental y está llevando a cabo iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Consulte las normas definidas por separado en ""Estándares para compras ecológicas del Grupo NTT", para obtener detalles específicos, valores de objetivos e ideas de adquisiciones de NTT para lograr esos objetivos.

(III-6) Reducir la carga ambiental implementando la evaluación de productos

- **Los proveedores trabajarán de forma independiente en la implementación de la evaluación de productos, así como en el diseño y la fabricación, para reducir su impacto en el medio ambiente.**

La evaluación de producto incluye los siguientes ejemplos.

- ✓ Evaluación de materiales (selección de materiales fácilmente reciclables, reducción del uso de sustancias tóxicas, etc.)
- ✓ Evaluación del diseño (conservación de energía, reducción de peso, extensión de vida útil, etc.)
- ✓ Evaluación del etiquetado (indicar claramente los nombres de los materiales, etc.)
- ✓ Evaluación de materiales de embalaje.
- ✓ Evaluación del reciclaje y eliminación.

(III-7) Utilizar eficazmente los recursos y gestionar los residuos

- **Los proveedores promoverán la reducción, la reutilización y el reciclaje,**

tratarán de hacer un uso eficaz de los recursos y reducir al mínimo la generación de residuos mediante el cumplimiento de la legislación, así como realizando una gestión adecuada..

- **Incluso cuando se eliminan sustancias que no hayan sido identificadas como tóxicas, los proveedores se esforzarán por reducir los residuos adoptando un enfoque sistemático para identificarlos y gestionarlos, y a continuación eliminarlos o reciclarlos de manera responsable.**
- **Los proveedores tomarán medidas para evitar el desperdicio de recursos naturales (agua, combustibles fósiles, minerales, bosques primarios, etc.) cumpliendo con la legislación del sitio en donde esté ubicado su negocio y minimizando la eliminación de sustancias.**
- **Los proveedores deberán conocer los residuos generados en su actividad empresarial, reducirlos en la medida de lo posible, así como reutilizar y reciclar estos residuos. Los proveedores también deberán esforzarse por determinar los métodos de eliminación (reciclaje de materiales, reciclaje térmico, método de eliminación final, etc.) y la tasa de reciclaje.**

Los medios de ejecución incluyen los siguientes ejemplos.

- ✓ Cambiar el equipo de producción en el origen.
- ✓ Sustituir materiales
- ✓ Reutilizar recursos
- ✓ Reciclar

Resulta fundamental que los proveedores establezcan objetivos y actúen de forma independiente para cumplir con la legislación.

También recomendamos que los proveedores no utilicen ni reutilicen plásticos desechables y hagan uso de materiales biodegradables.

(III-8) Conservar la biodiversidad

- **Los proveedores tendrán en cuenta la conservación de la biodiversidad y trabajarán con las partes interesadas (empleados, gobiernos locales, expertos, incluidas ONG, etc.), para realizar actividades de conservación ecológica y de conservación de animales y plantas poco comunes, tanto dentro como fuera de sus instalaciones comerciales.**
- **Los proveedores se esforzarán por minimizar los daños a los recursos hídricos locales.**

(III-9) Implementar investigaciones ambientales en la cadena de suministro.

- Si existen preocupaciones sobre infracciones de la ley o destrucción ambiental grave con respecto a proveedores que suministran materias primas y piezas, o prestan servicios, entonces los proveedores realizarán las investigaciones y tomarán las medidas correctivas y preventivas adecuadas.

IV. Comercio Justo y Ética

(IV-1) Prevenir la corrupción y las contribuciones políticas ilegales, prohibir la entrega o recibo de beneficios indebidos

- **Los proveedores establecerán y cumplirán continuamente con una política que prohíba todo tipo de soborno, obsequios y entretenimiento excesivos, corrupción y donaciones políticas ilegales, extorsión y malversación de fondos.**
- **Los proveedores no proporcionarán ni aceptarán sobornos u otras promesas, ofertas o aprobaciones como medio para obtener beneficios indebidos o inadecuados.**
- **Los proveedores proporcionarán educación y capacitaciones adecuadas a los empleados, para garantizar el cumplimiento continuo.**
- **Los proveedores tomarán medidas para prevenir el blanqueo de capital.**

Soborno se refiere a proporcionar dinero, entretenimiento, obsequios u otros beneficios y comodidades a servidores públicos y personas equivalentes (en adelante denominados “funcionarios públicos, etc.”) en busca de algún tipo de favor comercial, como recibir permisos, adquirir o mantener transacciones, obtener información que no es pública, etc. El soborno también incluye proporcionar entretenimiento y obsequios que van más allá de las cortesías sociales a funcionarios públicos, etc., incluso cuando no se persiguen favores comerciales.

Las donaciones políticas ilegales incluyen, por ejemplo, realizar donaciones políticas en busca de algún tipo de favor comercial, como recibir permisos, adquirir o mantener transacciones, obtener información que no es pública, etc. También se refiere a realizar donaciones políticas que no siguen procedimientos formales.

(IV-2) Prohibir el abuso de posición dominante en la negociación

- **Los proveedores no crearán desventajas para otros proveedores abusando de una posición dominante en la negociación.**

El abuso de posición dominante en la negociación se refiere a aprovechar una posición dominante como comprador o subcontratista, por ejemplo, mediante las siguientes acciones.

- ✓ Determinar o cambiar unilateralmente las condiciones comerciales con proveedores, etc.
- ✓ Imponer exigencias u obligaciones irrazonables

A los proveedores se les exige realizar transacciones de compra de manera justa y leal basadas en contratos, con el objetivo de evitar el abuso de una posición dominante en la

negociación. En países con legislación relacionada con el abuso de posición dominante en la negociación, los proveedores deben cumplir con las leyes pertinentes.

(IV-3) Realizar negocios de manera justa

- **Los proveedores cumplirán con las leyes sobre competencia leal y transacciones justas establecidas en cada país o región, y no participarán en actos ilícitos, incluidos acuerdos para restringir la competencia, tales como cárteles, así como métodos de transacciones desleales y publicidad inadecuada.**
- **Los proveedores eliminarán las fuerzas que amenacen el orden y la seguridad de la sociedad civil y cumplirán con las leyes, ordenanzas y todas las demás normas sociales.**

Publicidad justa se refiere a aquella publicidad que no tiene una finalidad indebida ni proporciona información falsa. Además, se refiere a no utilizar expresiones que induzcan a error a los consumidores o clientes, y a no incluir contenidos que difamen o atenten contra los derechos de otras empresas o personas.

(IV-4) Respetar la propiedad intelectual

- **Los proveedores respetarán los derechos de propiedad intelectual y transferirán tecnología y *know-how* de manera que proteja la propiedad intelectual.**
- **Los proveedores protegerán la propiedad intelectual de terceros, tales como clientes y proveedores.**

Propiedad intelectual se refiere a los derechos de propiedad intelectual, así como al *know-how* de secretos comerciales y tecnologías, etc.

Los derechos de propiedad intelectual son derechos protegidos por la ley, incluidos derechos de patente, derechos de modelo de utilidad, derechos de diseño, derechos de marca registrada, derechos de autor, etc.

(IV-5) Gestionar adecuadamente las importaciones y exportaciones

- **Los proveedores entenderán y cumplirán con las diversas legislaciones de cada país en materia de importación y exportación de tecnologías y bienes. Para ello, los proveedores deberán desarrollar un sistema de gestión claro y realizar procedimientos de importación y exportación adecuados.**

Las tecnologías y los bienes regulados por la ley incluyen piezas, productos, tecnologías,

instalaciones y software cuya exportación está regulada por legislación que se basa en acuerdos internacionales (como el Acuerdo de Wassenaar). Las exportaciones pueden requerir procedimientos específicos, tales como obtener permiso de las autoridades reguladoras gubernamentales.

(IV-6) Prevenir actos indebidos

- **Los proveedores realizarán actividades para prevenir actos indebidos.**

Las actividades para prevenir actos indebidos se refieren a educar e informar a los empleados, así como a crear un ambiente de comunicación enriquecido en el lugar de trabajo.

(IV-7) Adquirir minerales responsablemente y realizar la debida diligencia

- **Los proveedores llevarán a cabo la debida diligencia para garantizar que los minerales contenidos en los productos que fabrican, como el tantalio, el estaño, el tungsteno y el oro, no causen ni contribuyan a violaciones graves de los derechos humanos, destrucción ambiental, corrupción, conflictos u otros problemas similares en zonas de conflicto y zonas de alto riesgo.**

Se dice que algunos minerales producidos en zonas de conflicto son potencialmente una fuente de fondos para milicianos que cometen actos inhumanos y, por lo tanto, promueven conflictos o atentan contra los derechos humanos.

Para cumplir con las responsabilidades sociales corporativas en actividades de adquisición, el Grupo NTT trabajará con los proveedores para garantizar la transparencia de la cadena de suministro. Además, respetando el espíritu de la "Ley Dodd-Frank de reforma de Wall Street y Protección del consumidor", promulgada en los EE.UU. en julio de 2010, promoveremos iniciativas para eliminar el uso de minerales conflictivos, que son una fuente de financiación para milicianos.

Incluso en zonas donde hay conflictos, algunos minerales no son una fuente de fondos para los milicianos, por lo que trabajaremos para evitar que los milicianos utilicen esos minerales.

La "Guía de debida diligencia para cadenas de suministro responsables" de la OCDE, reconocida internacionalmente, presenta los siguientes cinco pasos para la debida diligencia con respecto a la compra responsable de minerales.

Paso 1: Establecer sistemas sólidos de gestión empresarial

Paso 2: Identificar y evaluar los riesgos en la cadena de suministro

Paso 3: Diseñar e implementar una estrategia para responder a los riesgos identificados

Paso 4: Llevar a cabo auditorías de terceros independientes sobre las prácticas de debida diligencia de las fundiciones/empresas

Paso 5: Informar anualmente sobre la debida diligencia de la cadena de suministro

V. Calidad y seguridad de producto

(VI) Garantizar la seguridad de producto

- **Los proveedores cumplirán con los estándares de seguridad definidos por las leyes y regulaciones de cada país para los productos, y deberán cumplir con sus responsabilidades como proveedores diseñando, fabricando y vendiendo productos de manera que garantice la seguridad adecuada del producto.**

Algunos ejemplos de leyes japonesas sobre seguridad de productos incluyen la Ley de seguridad de materiales y aparatos eléctricos, la Ley de seguridad de productos de consumo y la Ley de etiquetado de artículos para el hogar. Los estándares de seguridad japoneses están definidos en regulaciones detalladas, JIS, etc. Los estándares de seguridad extranjeros incluyen UL (EE. UU.), BSI (Reino Unido) y CSA (Canadá).

Las formas efectivas de garantizar la seguridad de producto incluyen actividades de gestión tales como la trazabilidad (historial de materiales, piezas, procesos, etc.) y respuestas rápidas para resolver problemas.

(V-2) Proporcionar información precisa sobre productos y servicios.

- **Los proveedores deberán proporcionar información precisa sobre productos y servicios que no sea engañosa ni induzca a error**
- **Los proveedores no proporcionarán información falsificada o manipulada.**

La información precisa que no sea engañosa ni induzca a error, incluye los siguientes ejemplos.

- ✓ Las especificaciones, calidad y métodos de manipulación de los productos y servicios deberán ser precisos.
- ✓ La información sobre las sustancias contenidas en los materiales y piezas utilizadas en los productos serán exactas.

VI. Seguridad de la Información

(VI-1) Proporcionar productos y servicios que tengan en cuenta la seguridad y la privacidad.

- **Los proveedores diseñarán productos o servicios que garanticen la confidencialidad, autenticidad, integridad y disponibilidad de datos.**
- **Al desarrollar productos o servicios, los proveedores desarrollarán e implementarán políticas y procedimientos para evitar que los productos o servicios tengan “puertas traseras”, malware o códigos maliciosos.**
- **Los proveedores brindarán el soporte necesario según el riesgo, tal como proporcionar parches de seguridad durante el período de soporte.**

Los proveedores deben brindar confidencialidad, autenticidad, integridad y disponibilidad de los datos para que los productos o servicios tengan en cuenta la seguridad y la privacidad. Al desarrollar un producto o servicio, es fundamental que los proveedores desarrollen e implementen políticas y procedimientos que no permitan que se incluyan “puertas traseras”, malware o códigos maliciosos en el producto o servicio. Resulta eficaz realizar análisis, pruebas y correcciones de seguridad de los productos, servicios y la infraestructura en la que se basan, con regularidad, así como preparar procesos para garantizar que los productos y servicios sean auténticos y verificables.

Resulta fundamental que los proveedores de productos o servicios ofrezcan pautas para una configuración, operación y uso seguros. Además, es importante que los proveedores ofrezcan información de contacto, consejos de seguridad, gestión de vulnerabilidades y parches de seguridad según el riesgo durante el período de soporte. Como prerrequisito para esto, es eficaz implementar adecuadamente políticas de gestión de activos, gestión de vulnerabilidades y gestión de modificaciones, que pueden reducir el riesgo para el entorno del servicio.

(VI-2) Prevenir la fuga o filtración de información confidencial

- **Los proveedores construirán mecanismos y sistemas de gestión (incluido el establecimiento de niveles de gestión de la información, así como impartir educación y capacitación a los empleados) para gestionar y proteger adecuadamente no sólo la información confidencial de su propia empresa, sino también la recibida de clientes y terceros.**

La información confidencial suele ser cualquier información divulgada en un documento, etc. (incluida la información de datos registrados por medios ópticos u electromagnéticos) que se acuerda que es confidencial o divulgada verbalmente después de haberse

notificado su confidencialidad.

Una gestión adecuada se refiere a construir y usar mecanismos generales de gestión de la información confidencial, preparar normas y políticas que los trabajadores deben cumplir, así como planificar, implementar (gestión de acceso con ID de nivel apropiado, etc.), auditar y revisar de acuerdo con esas normas y políticas.

Protecciones adecuadas se refiere a evitar la adquisición, utilización, divulgación o filtración no autorizada o inadecuada de información confidencial durante todo el ciclo de vida de los datos. Resulta necesario implementar la protección de datos mediante medios como el cifrado adecuado. También es fundamental gestionar adecuadamente la entrada y salida de las instalaciones, para evitar el acceso físico no autorizado.

(VI-3) Proteger la información personal

- **Los proveedores están obligados a cumplir con la legislación pertinente de cada país con el fin de gestionar y proteger adecuadamente toda la información personal de proveedores, clientes, consumidores, empleados, etc.**

Información personal es cualquier información sobre personas existentes, que puede usarse para identificar a una persona específica, tal como su nombre, fecha de nacimiento y otra información descriptiva. También incluye información que se puede cotejar fácilmente con otra información para identificar a una persona específica.

Una gestión adecuada se refiere a construir y usar mecanismos generales de gestión de la información personal. Esto incluye la preparación de normas y políticas que los trabajadores deben cumplir, así como la planificación, implementación, auditoría y revisión de acuerdo con esas normas y políticas.

La protección adecuada se refiere a no obtener, utilizar, revelar o filtrar información personal de manera inadecuada o injusta.

(VI-4) Tomar medidas contra ciberataques a la propia empresa

- **Los proveedores tomarán medidas (identificación, defensa, detección, respuesta, recuperación) contra la amenaza de ciberataques a los sistemas de información, redes, productos y servicios de su propia empresa, y realizarán gestiones para que su propia empresa u otras partes no sufran daños.**
- **Los proveedores establecerán e implementarán políticas de seguridad que cumplan con los estándares internacionales.**

Los ciberataques o ataques cibernéticos se refieren a actos que causan daños, como la filtración de secretos comerciales o información personal, información de clientes,

información de socios comerciales e información confidencial, o el cifrado de archivos importantes, por medios como las infecciones de malware a través de correos electrónicos dirigidos o el engaño a los usuarios para llevarlos erróneamente a sitios web maliciosos. Resulta necesario evitar problemas como la filtración o manipulación de información o la caída de los sistemas de información debido a ciberataques. El atacante puede ampliar el alcance de su ataque a otros objetivos utilizando la información del cliente o la información del socio comercial que haya obtenido, por lo que el daño no se limita a la propia empresa. Los dispositivos objeto de ciberataques se están extendiendo más allá de los PCs y servidores convencionales para incluir dispositivos en sistemas industriales y el IoT (Internet de las cosas), por lo que también es posible tomar medidas con estos dispositivos. Igualmente es fundamental formular planes para una rápida recuperación en caso de ciberataque. Las medidas incluyen realizar copias de seguridad de datos importantes y proteger servidores y centros de datos redundantes. Para los proveedores que tienen contratos con servicios en la nube, también es importante confirmar que dichos planes se han formulado y son visibles según las condiciones del contrato.

(VI-5) Responder a incidentes de seguridad

- **En caso de un incidente de seguridad, los proveedores se comunicarán de inmediato con las partes interesadas, identificarán la causa del incidente, evitarán que el daño se propague y tomarán medidas para evitar que se repita.**
- **Los proveedores deberán notificar de inmediato a NTT en caso de que se produzca un incidente de seguridad que afecte a los productos y servicios que proporcionan a Grupo NTT o a los trabajos subcontratados por NTT, o si existe la sospecha de que dicho evento se haya ocurrido.**

Los proveedores informarán de la causa de los eventos, el resultado de su respuesta y las medidas de prevención, cuando lo solicite NTT.

VII. Formular planes de continuidad del negocio

- Los proveedores harán los preparativos adecuados para poder reanudar sus operaciones tan pronto como sea posible y esforzarse por minimizar el impacto en la cadena de suministro, en caso de una situación que tenga un impacto importante en la continuidad del negocio. Dichas situaciones incluyen desastres naturales a gran escala (terremotos, tsunamis, inundaciones, lluvias fuertes, nevadas fuertes, tornados) y los consiguientes cortes de energía, fallas en el suministro de agua, obstáculos en el tráfico, accidentes (incendios, explosiones), así como epidemias de enfermedades infecciosas o contagiosas, ataques terroristas y disturbios, ciberataques o cambios drásticos en el equilibrio de la oferta y la demanda de materias primas o piezas.
- Los proveedores determinarán el impacto en las fechas de entrega en caso de un desastre y se esforzarán por desarrollar medios de contacto para que puedan contactar rápidamente con las partes interesadas, incluidos los clientes.

Como una medida de precaución, es fundamental contar con una estrategia de restauración local relacionada con cómo proteger, mitigar y restaurar elementos individuales de una base de producción contra posibles daños. También es crucial asegurar medios de producción alternativos, suponiendo que la recuperación de los daños causados por un desastre pueda tomar mucho tiempo. Resulta eficaz preparar un manual para la recuperación rápida del negocio de acuerdo con los contenidos descritos en un plan de continuidad del negocio, y educar y capacitar continuamente a los empleados para que puedan responder a desastres reales, cuando la actividad empresarial realmente se haya detenido.

Varios

- Estas directrices son una versión revisada de las “Directrices de NTT para la RSC en la cadena de suministro” establecidas en diciembre de 2013, y se basan en las “Directrices de Responsabilidad Social Corporativa” preparadas y publicadas por JEITA (Japan Electronics and Information Technology Industries Association) en marzo de 2020, e incluyen elementos originales agregados por NTT.
- Estas directrices se revisarán según sea necesario, de acuerdo con los cambios en las condiciones sociales y los nuevos conocimientos.

[Consultas]

Nippon Telegraph and Telephone Corporation

Departamento de Planeación Tecnológica, Sección de Estrategia de Adquisiciones

procurement-soukatsu@ntt.com

Carta de Sostenibilidad Global del Grupo NTT

(Extracto. “Capítulo 1: La visión de NTT de una sociedad sostenible”)

(1) Garantizar la coexistencia de la naturaleza y la humanidad

Contribuiremos a reducir el impacto medioambiental al mismo tiempo que promovemos el desarrollo económico de la sociedad.

(2) Mejorar la prosperidad de todas las personas y culturas

Contribuiremos a una sociedad próspera creando estándares éticos y reconociendo las diversas creencias y culturas.

(3) Maximizar el bienestar para todos

Contribuiremos a maximizar el bienestar de todos promoviendo los estándares de derechos humanos, diversidad, inclusión y modelos de trabajo de una manera justa y equitativa.

Detalles de nuestro enfoque hacia los tres compromisos clave:

(1) Garantizar la coexistencia positiva de la naturaleza y la humanidad

El Grupo NTT está comprometido a alcanzar un nuevo nivel de prosperidad donde la humanidad pueda coexistir y preservar la naturaleza para las generaciones futuras.

Con este propósito, trabajaremos para equilibrar la resolución de los problemas ecológicos y la mejora del desarrollo económico, reduciendo el impacto ambiental de nuestras actividades comerciales y creando nuevas tecnologías e innovaciones.

Para lograr esto, estableceremos objetivos e implementaremos actividades basadas en las siguientes tres áreas de enfoque:

- **Avanzar hacia una sociedad descarbonizada**

El Grupo NTT trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sus actividades comerciales y la sociedad, mediante la introducción de IOWN y ampliando el desarrollo y el uso de energías renovables.

[Actividades]

- ① Promover la conservación de la energía
- ② Reducir el consumo de energía mediante la introducción de tecnologías IOWN
- ③ Desarrollar y ampliar el uso de energías renovables.

- ④ Proporcionar nuevos servicios que contribuyan a la neutralidad de carbono.
- ⑤ Crear tecnologías medioambientales y energéticas innovadoras.

- **Un compromiso hacia un futuro de reciclaje de recursos**

Pasaremos de ser una empresa orientada al consumo de un solo uso a una orientada al reciclaje. Promoveremos el uso eficaz de los recursos durante todo el ciclo de vida de los productos y sistemas, desde la adquisición hasta su uso y eliminación.

[Actividades]

- ⑥ Incrementar la reutilización y el reciclaje de equipos de comunicaciones, terminales móviles y otras tecnologías
- ⑦ Reducir el uso de plástico y aumentar el reciclaje.
- ⑧ Tratar, almacenar y eliminar en formas adecuadas los residuos peligrosos.
- ⑨ Manejar de manera adecuada y eficiente los recursos hídricos

- **Un futuro donde las personas y la naturaleza estén en armonía**

A través de nuestras actividades comerciales y de empleados, promoveremos iniciativas relacionadas con la conservación de los ecosistemas dentro de la naturaleza.

[Actividades]

- ⑩ Implementar rigurosamente la evaluación ambiental
- ⑪ Contribuir a la conservación de los ecosistemas naturales.

(2) Mejorar la prosperidad de todas las personas y culturas

El Grupo NTT se compromete a contribuir al desarrollo de la sociedad reconociendo las diversas culturas.

Por tanto, contribuiremos a resolver problemas sociales conectando a las personas, bienes y culturas, incluidas las comunidades, las naciones y la sociedad, al mismo tiempo que promovemos altos estándares éticos, diversidad e inclusión en formas justas y equitativas. Además, trabajaremos para crear un mejor lugar de trabajo a través de nuevas y poderosas tecnologías digitales.

Para lograr este objetivo, implementaremos actividades basadas en las siguientes tres áreas de enfoque.

- **Establecer estándares éticos compartidos**

Nos fijamos altos estándares éticos y los compartimos con nuestros socios comerciales.

[Actividades]

- ⑫ Establecer y cumplir estrictamente los estándares éticos.

- ⑬ Gestionar adecuadamente el riesgo de conducta
- ⑭ Reforzar exhaustivamente el gobierno corporativo y el cumplimiento
- ⑮ Compartir altos estándares éticos con los socios comerciales

▪ **Prepararse para un nuevo futuro con el poder de la tecnología**

Como líder en transformación digital, actuaremos y contribuiremos a ayudar a resolver los desafíos sociales únicos de cada país. Por ejemplo, el envejecimiento de la población, la educación adecuada, la atención médica equitativa, el desarrollo económico regional y el valor a largo plazo a través de la tecnología para las próximas generaciones.

[Actividades]

- ⑯ Promover el modelo B2B2X
- ⑰ Proteger y respetar la propiedad intelectual
- ⑱ Contribuir a la revitalización de las comunidades y economías locales

▪ **Avanzar hacia una sociedad segura, protegida y resiliente**

Somos una empresa que apoya la infraestructura vital de una sociedad digitalizada. Haremos pleno uso de la tecnología para proteger a las personas de epidemias, desastres naturales, desastres digitales como los ciberataques y lograr una sociedad más resiliente.

[Actividades]

- ⑲ Garantizar la estabilidad y la confiabilidad de los servicios.
- ⑳ Fortalecer la seguridad de la información y la protección de la información personal.
- ㉑ Promover una sociedad descentralizada basada en el trabajo remoto.

(3) Maximizar el bienestar para todos

Basado en el concepto de pasar del "Yo como Nosotros": pasar de ser un individuo independiente a ser una comunidad y culturas, el Grupo NTT está comprometido con maximizar el bienestar de todas las personas. Para lograrlo respetaremos los derechos humanos de cada individuo y promoveremos la diversidad y la inclusión en cumplimiento de las leyes y normas sociales. Implementaremos actividades basadas en tres áreas de enfoque para lograr este objetivo.

▪ **Respeto por los derechos humanos**

Nos esforzaremos por comprender y reconocer correctamente las leyes, culturas, religiones y valores de cada país y región. Al mismo tiempo, cumpliremos nuestra

responsabilidad de respetar todos los derechos humanos, incluidos los de nuestros clientes, partes interesadas y toda nuestra cadena de valor empresarial.

[Actividades]

- ②② Cumplir con la Política de Derechos Humanos del Grupo NTT
- ②③ Alentar a la sociedad en su conjunto a respetar los derechos humanos.

• **Diversidad e inclusión**

Promoveremos la innovación creando un entorno en el que diversos recursos humanos pueden reconocer activamente diferentes valores. Fomentaremos la diversidad y la inclusión para los clientes y toda la cadena de valor.

[Actividades]

- ②④ Promover la contratación, la capacitación y la educación de recursos humanos diversos y el adelanto de las mujeres en el lugar de trabajo
- ②⑤ Fomentar la comprensión de la comunidad LGBTQ y promover el avance de personas discapacitadas
- ②⑥ Brindar apoyo para equilibrar el trabajo y la vida personal, como con el cuidado de niños y cuidados de enfermería.

• **Creación de nuevos modelos de estilo de trabajo**

Promoveremos modelos de trabajo remotos, híbridos y otros para apoyar diversos estilos de trabajo que incorporan el trabajo en la vida diaria y contribuyen a una mejor gestión de la salud de los empleados, así como a su mayor satisfacción y mejor salud.

[Actividades]

- ②⑦ Promover el trabajo remoto y otros modelos de lugar de trabajo
- ②⑧ Lograr cero accidentes mortales, así como mantener y promover la salud de los empleados
- ②⑨ Apoyar el desarrollo de capacidades autónomas
- ③⑩ Promover las operaciones sin papel